



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO
CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020**

Administración Municipal 2019-2023

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los once días del mes de febrero del año dos mil veinte a las diez horas, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en su Séptima Sesión Ordinaria, para lo cual el señor Alcalde delegó a la señora Vicealcaldesa Ing. Lourdes María Guerrero Giler, para que presida la misma y tratar los siguientes puntos. **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. **SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Quinta Sesión de Concejo del 31 de enero de 2020, correspondiente al periodo 2019-2023. **TERCERO.-** Aprobación del Acta de la Sexta Sesión de Concejo del 07 de febrero de 2020, correspondiente al periodo 2019-2023. **CUARTO.-** Informe de la Concejala Lourdes Guerrero Giler, respecto al Taller que se dictará a los Agricultores y Artesanos por parte de los Docentes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí-ULEAM. **Quinto.-** Asuntos Varios.- La señora Vicealcaldesa, dispone al Secretario constatar el Quórum de Ley. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, presente. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, presente. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, presente. **MIELES MACIAS JIPSON MIGUEL**, presente. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, presente. Constatado el Quórum reglamentario, se instala la sesión y se da inicio al análisis del primer punto: **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. La señora Vicealcaldesa pone en consideración el Orden del Día. En uso de la palabra la Concejala **INÉS MONSERRATE GUERRERO GUERRERO**, mociona la aprobación del Orden del Día, moción que es apoyada por la Concejala **MARTHA JOSEFINA ROMERO SAÉNZ**. Expuesta la señora Vicealcaldesa dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, proponente, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL** a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 015-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.** **SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Quinta Sesión de Concejo del 31 de enero de 2020, correspondiente al periodo 2019-2023. La señora Vicealcaldesa pone en consideración el Acta de la Quinta Sesión de Concejo del 31 de enero de 2020, correspondiente al periodo 2019-2023, En uso de la palabra la Concejala **MARTHA JOSEFINA ROMERO SAÉNZ**, mociona la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de Concejo del 31 de enero de 2020,



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



correspondiente al periodo 2019-2023, moción que es apoyada por el Concejal **RENÉ MANUEL CONSTANTE NAVARRO**. Expuesta la moción la señora Vicealcaldesa, dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL** a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **MIELES MACIAS JIPSON MIGUEL** a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, proponente, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 016-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 31 DE ENERO DE 2020, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.** **TERCERO.-** Aprobación del Acta de la Sexta Sesión de Concejo del 07 de febrero de 2020, correspondiente al periodo 2019-2023. La señora Vicealcaldesa pone en consideración el Acta de la Sexta Sesión de Concejo del 07 de febrero de 2020, correspondiente al periodo 2019-2023. En uso de la palabra el Concejal **RENÉ MANUEL CONSTANTE NAVARRO**, mociona la aprobación de la Sexta Sesión de Concejo del 07 de febrero de 2020, correspondiente al periodo 2019-2023, moción que es apoyada por la Concejala **INÉS MONSERRATE GUERRERO GUERRERO**. Expuesta la moción la señora Vicealcaldesa dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, proponente, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL** a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 017-CMO-2020: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 07 DE FEBRERO DE 2020, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.** **CUARTO.-** Informe de la Concejala Lourdes Guerrero Giler, respecto al Taller que se dictará a los Agricultores y Artesanos por parte de los Docentes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí - ULEAM. La señora Vicealcaldesa manifiesta lo siguiente: Como es de conocimiento de todos tenemos un Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, suscrito en los primeros meses de la presente administración, en días anteriores en base a este convenio se nos dio a conocer un proyecto para dar valor agregado a la Carambola (fruta China) la cual apunta hacia una nutrición saludable a nivel de la provincia. En coordinación con los ingenieros Iván Valeriano y Jimmy Mieles, se convocó a los Agricultores y Artesanos a una reunión tipo taller, capacitación, teniendo como objetivo socializar este Proyecto, siempre buscando satisfacer y mejorar las condiciones de vidas de nuestros agricultores. Entonces compañeros esperamos el día jueves 13 de febrero del 2020, para poder estar presentes en esta sesión de los Catedráticos de la Universidad que están liderados por la Dra. Rocío Piguave, encargada de la Dirección de Vinculación y Emprendimiento; estos proyectos que estamos recibiendo por parte de ULEAM, son muy buenos para el desarrollo y bienestar de nuestros hermanos olmedenses, estoy segura que



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



todos estaremos presentes en la reunión por la importancia que tiene la misma para la productividad de nuestro cantón. **QUINTO.- Asuntos Varios.-** En uso de la palabra la Concejala **INÉS MONSERRATE GUERRERO GUERRERO**, manifiesta: Hace algunos días he venido comentándoles un tema que me parece importante de recordar porque se refiere a la historia de nuestro cantón, tiene que ver con la constitución oficial del Primer Cabildo Municipal de Olmedo, en el año 1995, exactamente, el 25 de febrero fecha en que se instaló por primera vez el Concejo Municipal, como estamos próximo a esta fecha, sugiero salvo el mejor criterio de ustedes compañeras y compañeros Concejales, que sería conveniente realizar una Sesión Conmemorativa, para rendirle de esta manera homenaje al cantón; y, también a los compañeros empleados que empezaron con esta institución, es decir, a los empleados fundadores como se les conoce. Les dejo esta sugerencia planteada, a criterio de todos ustedes. La señora Vicealcaldesa, manifiesta: En cuento a mí se refiere me parece muy importante retomar esa fecha, como una fecha de trascendencia para nuestro Cantón, ya que se instituyó el Concejo en su primera sesión inaugural, el 25 de febrero del año 1995, estoy de acuerdo de que se le dé realce; y, en este caso rendirle honores y pleitesía a quien asumió el rol de Alcalde a los Concejales de la primera administración; y, también a todo ese grupo de hombres y mujeres que asumieron la responsabilidad como servidores públicos con ese gran reto de iniciar ese trabajo mancomunado por el cantón Olmedo, y que aún hoy prestan su servicio a la institución y la comunidad. En uso de la palabra la Concejala **MARTHA JOSEFINA ROMERO SÁEZ**, manifiesta: Señora Vicealcaldesa y demás miembros que nos acompañan me uno a las palabras de cada uno de las compañeras, creo yo que vamos a marcar la historia dentro de nuestro cantón, porque por primera vez se va a reconocer esta fecha que simboliza y caracteriza mucho a la lucha de aquellas personas que hoy por hoy mucho están junto a nosotros celebrando esta lucha cívica que hoy por hoy nuestro cantón está constituido como cantón dentro de la provincia o es considerado cantón dentro de la provincia; entonces me parece muy bien, en este caso el Primer Cabildo que fue constituido por el Primer Alcalde de esa fecha quien fuera Don Feliz Menéndez, me gustaría que se le haga un escrito a un representante o uno de sus hijos, un reconocimiento postmortem, a través de uno de sus hijos, para que haga acto de presencia; y, así mismo aquellas personas que integraron también el Primer Concejo a más de los compañeros el equipo que trabajo de la mano de esa administración. En uso de la palabra el Concejal **RENÉ MANUEL CONSTANTE NAVARRO**, manifiesta: Es realmente un orgullo de parte de esta Administración hacer este gesto, porque han pasado algunas administraciones de este cantón, es un orgullo de nuestra administración hacer este reconocimiento, ustedes saben el 31 de agosto se lo elevó a Olmedo a cantón, pero el primer cabildo se instaló el 25 de febrero de 1995, estoy de acuerdo compañeros. La señora Vicealcaldesa agradece a la señora Inés Guerrero, por ser parte de esta iniciativa y los demás compañeros por estar de acuerdo por rendir ese honor y pleitesía a aquellas personas que han sido y siguen siendo parte de nuestra historia, de la Vida Política de Olmedo, para este reconocimiento, coordinaremos lo pertinente con la Dirección de Desarrollo Social y Comunicación. En virtud de que no hay intervención en asuntos varios damos por clausurada la sesión de Concejo, siendo las doce horas con treinta



Calle Uplano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
OLMEDO - MANABÍ - ECUADOR**



minutos, disponiéndose que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría General transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción.


Ing. Lourdes María Guerrero Giler
VICEALCALDESA DE OLMEDO




Ab. Iván Leonardo Alcivar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipioolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023